

COMUNICADO DE LAS COOPERATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2012 POR EL DESPACHO ALVAREZ- OSSORIO MILLER

Ante la multitud de llamadas recibidas las cooperativas informan:

1.- Todos los socios de Cuna y de Capital YA ESTAN LITIGANDO desde hace tres años en el mismo procedimiento PENAL sobre el que ofrece su trabajo el despacho Osorio-Miller.

2.- Este procedimiento penal es el seguido contra David Moreno y otros gestores por presunta estafa, apropiación indebida ante, el Juzgado de Instrucción nº 1 de Getafe.

3.- Están litigando gratis pues la cooperativa se hizo cargo de los honorarios de abogado y procurador. En este procedimiento se reclaman para nuestros socios la correspondiente indemnización al igual que ahora les ofrece el despacho de Osorio-Miller.

4.- Si se apuntan a litigar ahora con Osorio-Miller la cooperativa dejará de representarles gratuitamente y pasará a hacerlo el despacho de Osorio-Miller al que tendrán que pagar los honorarios que les pidan.

5.- Por lo tanto, en la cooperativa no entendemos necesidad alguna de aceptar la propuesta de este nuevo despacho, pues tendrán que pagar por lo que ahora, y desde hace tres años, les viene saliendo gratis.

6.- Lo que desde la cooperativa se pretende facilitar es la formación de un nuevo grupo para reclamar a la aseguradora HCC EN VÍA CIVIL la devolución de las cantidades entregadas, como desde hace tiempo hicieron otros socios y ex socios a través de diversos despachos profesionales (José Martínez, Ignacio Serrano Butragueño) de forma que los socios que entonces no se decidieron a litigar, puedan hacerlo ahora.

Atentamente los liquidadores.